

SERMER CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERMER CIA. LTDA., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020.

En el Cantón Guayaquil, al 11 de marzo del 2020, siendo las 11H00 a.m. en el inmueble ubicado en Guayaquil, Guayaquil Alborada 12ava etapa, 4to piso Clínica Kennedy Alborada atrás del Centro Comercial Gran Albocentro se constituye en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERMER CIA. LTDA.** los siguientes accionistas:

- 1).- **GUZMAN BURGOS RAMON EDUARDO**, por sus propios derechos, propietario de **100** acciones,
- 2).- **GUZMAN NUQUES ROBERTO EDUARDO**, por sus propios derechos, propietario de **33** acciones,
- 3).- **PLAZA CEPEDA JORGE GUSTAVO (HEREDEROS)**, por sus propios derechos, propietario de **133** acciones,
- 4).- **ZAMBRANO GARCIA JAVIER ANTONIO**, por sus propios derechos, propietario de **134** acciones,

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con un valor nominal de US\$. 1,00 pagadas en el 100% de su valor.

Por decisión de las accionistas presentes, el accionista **GUZMAN BURGOS RAMON EDUARDO** actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta y, como Secretario, actuará el Sr. **GUZMAN NUQUES ROBERTO EDUARDO**, en su condición de accionista.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que el Secretario en hoja aparte, deje constancia del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales, como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$. 400,00, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2019.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Accionista **GUZMAN BURGOS RAMON EDUARDO**, quien expone que los informes del Administrador y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionista, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelven:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de esta, durante el ejercicio económico del año 2019.

En relación al Segundo punto del orden del día, toma la palabra el accionista **GUZMAN NUQUES ROBERTO EDUARDO**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019, los cuales han sido leídos en la reunión y que demuestran que la compañía obtuvo utilidad de \$4808.42, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el Segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelven:

Aprobar el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, documentos que demuestran que la compañía obtuvo utilidades por \$4808.42 en sus actividades de compra – venta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 12H20 firmando todos los concurrentes f) **GUZMAN NUQUES ROBERTO EDUARDO, GUZMAN BURGOS RAMON EDUARDO, PLAZA CEPEDA JORGE GUSTAVO (HEREDEROS),**

ZAMBRANO GARCIA JAVIER ANTONIO

CERTIFICO, Que la copia que se antecede, es igual al acta original que se encuentra en el Libro de Actas de SERMER CIA. LTDA., al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 11 de marzo del 2020.

ATENTAMENTE,

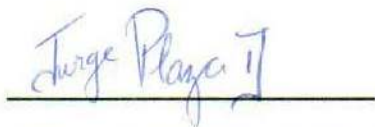


GUZMAN NUQUES ROBERTO
SECRETARIO DE LA JUNTA



GUZMAN BURGOS RAMON EDUARDO
PRESIDENTE AD-HOC

y,



PLAZA CEPEDA JORGE GUSTAVO
ACCIONISTA



ZAMBRANO GARCIA JAVIER
ACCIONISTA